



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 16/03/21, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5262/2019 (3765/1988) (798/2018) P-907

Peticionario: Tomás Sánchez Cano (**3315**) y Sebastiana Luna Lopez (**3302**)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes uno inscrito en Sección C y otro inscrito en Sección A para regar cultivos herbáceos y leñosos desde tres captaciones.

Superficie de riego solicitado: 10,30 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,653 l/s

Volumen máximo anual: 20610 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	163	54	448.043	4.322.621
2	Daimiel	Ciudad Real	163	9	448.415	4.322.458
3	Daimiel	Ciudad Real	163	66	448.362	4.322.566

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso:

Polígono 163 parcela 9 de Daimiel (Ciudad Real)

Polígono 163 parcela 54 de Daimiel (Ciudad Real)

Polígono 163 parcela 60 de Daimiel (Ciudad Real)

Polígono 163 parcela 66 de Daimiel (Ciudad Real)

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Daimiel, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-6c5b-a9dd-f7e2-2e57-9bc2-2a60-a961-51f7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 08/08/2025 09:04 | Sin acción específica

